

»en pilas de mármol produciendo el mismo murmullo, y á no ser por-
»que en la cancela de su entrada se lee en letras de hierro el nombre
»de sus antiguos señores, nadie la distinguiría de las otras casas en
»que solo han habitado personajes vulgares...» «Me hallé primero en
»un espacioso vestibulo que conduce á un patio marmóreo rodeado de
»columnas, que sostienen una galeria cerrada con cristales, la cual,
»herida por los rayos del sol, refleja en el patio una luz brillante. A
»la izquierda del vestibulo, una ancha escalera tambien de mármol,
»guia á los aposentos principales. Busqué en aquella escalera las man-
»chas de la sangre de Don Bustos; pero hace siglos que sus bóvedas
»repetieron los gemidos de dolor de Doña Estrella, y no queda ni el
»mas débil eco en aquel recinto. Pasado el patio, y casi enfrente de
»la puerta de entrada, hay otra verja que dá paso á un jardin, el mis-
»mo sin duda que Estrella y Sancho Ortiz frecuentaban por las noches
»en la época feliz y tranquila de sus amores. En un ángulo de este, há-
»cia la izquierda, hay un platinillo cuya puerta baja y angosta sale á
»una plazuela estraviada y desierta. Por esta puerta entró el infortunio
»en la casa de los Taveras, pues cuentan que fué esta la que abrió al
»rey Don Sancho la esclava mora.» Nosotros solo añadiremos á esta
pintoresca descripcion, que toda la casa presenta una fisonomia dema-
siado moderna para que pueda conservar huella alguna de aquel inte-
resante drama, y que la única parte donde creimos verdaderamente
respirar la atmósfera del siglo XIII fué el patinillo arriba mencionado,
en el cual dilata su lustroso y rígido follage un nudoso mirto. Mientras
contemplábamos el sombrío arbusto, referíanos el reflexivo y simpático
artista que nos acompañaba (1), que la tradicion suponía ser este mir-
to el mismo en que se habia ocultado Don Bustos Tavera para sorpren-
der al rey, y por si la voz popular no andaba en esta ocasion desca-
minada, desgajamos un pequeño ramo, que aun dura en nuestra car-
tera, como recuerdo del mudo testigo que vió cruzarse entre las som-
bras las dos iracundas espadas.

Restos de casas suntuosas de sus antiguos linages conserva Sevilla
en todas las calles, pero principalmente en las dos zonas que tendidas
de levante á poniente dividen la ciudad, ocupando la primera desde la
puerta de Jerez hasta una línea imaginaria tirada desde la parroquia

(1) Nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquin D. Becquer.

de la Magdalena á la de San Ildefonso, y abrazando la segunda el espacio comprendido entre esta línea y otra dirigida desde la parroquia de San Vicente á la *calle del Conde*. Casi todos los solares de la antigua aristocracia sevillana estaban en estas dos zonas, y más aun en la segunda, donde todavía las situaba en la época deplorable de nuestra decadencia á fines del siglo XVII el conocido refran popular

Desde la Catedral á la Magdalena
se almuerza, se come y se cena;
desde la Magdalena á San Vicente
se come solamente;
desde San Vicente á la Macarena
ni se almuerza, ni se come, ni se cena.

Eran aquellos los tiempos en que el clero poderoso vivia agrupado en torno de la espléndida Catedral, *alma genitrix*, como una ninada de pelicanos, y en que la ya arruinada nobleza, segun la pintoresca y un tanto exagerada expresion de Ford, daba tormento al estómago para engalanarse la figura. Hoy todo está cambiado: asoman de vez en cuando entre las nuevas construcciones despojadas de toda forma artística, aquí una noble portada, allá una alta galería, ora una ennegrecida torre, ora un morisco ajimez acompañado de un elegante fronton plateado; pero las soberbias moradas de los Guzmanes, Ponces de Leon, condes del Puerto, marqueses de Alcalá de la Alameda, duques de Alburquerque, condes de Gelves, marqueses de Valcarrota, condes de Castellar, condes de Arenales, marqueses de Peñafior, y las de los Villacices, Araoces, Ortices de Zúñiga, Vicentelos de Leca (4) y tantos

(4) Es hoy punto menos que imposible dar razon cabal de las casas ó palacios que ocuparon estas nobles familias: algunas duran todavía y son muy conocidas, pero la mayor parte han cambiado de destinacion, ó han sido vendidas y derribadas para levantar en su lugar casas de mero producto. Debemos contentarnos con trasladar aquí las noticias que de su situacion nos dejó Zúñiga á fines del siglo XVII.

Muchos eran entonces los grandes y titulados de la ilustre sangre de Guzman avendados en Sevilla: — los duques de Medina-Sidonia tenian su casa, ó mas bien palacio, en la plaza llamada todavía *del Duque*. Dominaba en ella de tal manera por la magnificencia de su exterior, que el rey Felipe II al visitar á Sevilla dijo con tono de celoso despique simulando lisonja, que parecia *la casa del Señor del lugar*; — los marqueses de Ayamonte, en la parroquia de San Pedro, junto al convento de Regina Angelorum, con tribuna á su Iglesia; — los marqueses de Villamanrique, en la casa que fué del justicia mayor de Castilla, Diego Lopez de Zúñiga, en la parroquia de Santa Maria la Blanca, con tribuna á su templo; — los marqueses de Fuentes, condes de Talhara, en la parroquia de San Marcos (calle de los condes de Castellar), ocupando la casa del primitivo repartimiento de los Casaus, con quienes se enlazó la familia de Fuentes; — los condes de Teba y marqueses de Hardales y de la Algaba con el alfe-

otros que difundian en la ciudad con el gusto de las letras y de las artes los ejemplos de honor y religiosidad de la antigua aristocracia castellana, han quedado eclipsadas por las edificaciones de la clase media industrial y comerciante, y lo que dentro de ellas pueda quizá conservarse todavía como reliquia de preciosas colecciones de pinturas,

razgo mayor de Sevilla (casa que ha dado á la Francia en nuestros dias una Emperatriz tan discreta como hermosa en la hija segunda de los Excmos. Sres. Condes del Montijo, Doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero) tenian su palacio, de arquitectura entre mudéjar y plateresca, en la parroquia de Omnium Sanctorum, con tribuna á esta iglesia y, como dice Zúñiga, *autorizada superioridad á su plaza*. Este palacio fué en lo antiguo casa de los Cervantes, calificado y poderoso linage de Sevilla. Por solo el Señorío de la Algaba gozaba la casa de Teba dignidad de rica-hombria, y así confirmaba privilegios en tiempo de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Las casas mas notables de los Ponces de Leon eran: — la de los duques de Arcos, alcaides mayores de Sevilla, avecindados en la parroquia de Santa Catalina, en edificio suntuoso que, comenzado por el duque de Cadiz, quedó sin concluir; — y los condes de Bailen, que tenian su solar en la parroquia de Santa Marina, donde luego se fundó el hospital de Niños de la Doctrina cristiana.

Los condes del Puerto de Santa María, casa incorporada en la de los duques de Medinaceli, tenian su asiento en lo que fué luego *Casa profesa de los PP. de la Compañía*.

Los marqueses de Alcalá de la Alameda, título tambien de la gran casa de los duques de Alcalá, alcaides mayores, estaban establecidos en la parroquia de San Andrés, en edificio *de gran capacidad y lustrada amplitud*, frente al hospital de la Misericordia.

Los duques de Albuquerque y condes de la Torre de Per Afan, sevillanos por la sangre de Ribera, moraban en casa fronteriza á la parroquia de San Andrés, que fué la antigua vivienda del linage de Sotomayor.

Los duques de Veragua, sevillanos por el condado de Gelves, tenian casa en la parroquia mayor, no sabemos dónde.

Los duques de Osuna, por el mayorazgo de Cortés, la tenian en la parroquia de San Vicente frente al convento de San Antonio.

Los marqueses de Valcarrota, Señores de Moguer, tenian el oficio de alcaides mayores, y su casa muy suntuosa en la parroquia de San Bartolomé.

Los condes de Castellar, Señores del Viso y marqueses de Malagon, en la parroquia de San Martin, con capilla y tribuna en su templo, y en la parroquia de San Marcos en la calle que aun conserva su nombre (*calle del Conde*).

Los condes de Arenales y marqueses de Peñafior tenian antiquísimo domicilio en Sevilla por el mayorazgo de los Cerones, Señores de la Torre de Guadamar: su casa en la parroquia de Santa María Magdalena, con patronato y enterramiento en su capilla mayor.

Los condes de Peñafior (Villacices), en la plaza á que daban nombre, en la parroquia de San Andrés, de cuya capilla mayor son patronos.

Los condes de la Ribera (Araoces), con el alguacilazgo mayor de la real audiencia, en la parroquia de San Vicente, no sabemos en qué calle.

Los marqueses de Valencina (Ortices de Zúñiga), tenian su casa mas antigua en la parroquia de San Andrés; fué luego convento de San Pedro Alcántara.

Los condes de Cantillana (Vicentelos de Leca) familia originaria de Italia, tenian su casa, que aun dura, en la puerta de Jerez. Estuvo aposentado en ella Lord Wellesley; fué luego parador, y era en los últimos años almacen de vinos! El condado de Cantillana fué erigido por Felipe II por enagenacion de este y de otros varios lugares de la mitra de Sevilla, mediante concesion pontificia.

esculturas, cincelado y orfebrería, ya desparramadas, ó saqueadas, ó vendidas, no es de la jurisdicción del aficionado advenedizo que tiene que contentarse con lo que buenamente se le brinda.

Pero no brillaba solo por las magníficas viviendas de su aristocracia la Sevilla de Carlos V y de los Felipes: ya hemos dicho que el genio de las letras y de las artes hacia de ella una nueva Délos (1). Mas ¿quién nos descubrirá los estudios y obradores de los pintores, escultores, arquitectos, poetas, anticuarios y demás hombres doctos que allí residían? De algunos solamente se sabe dónde moraron, ó dónde lucieron ya la gala de sus talentos, ya su levantado ánimo en las adversidades: así, por ejemplo, es notorio que el Thespis español, Lope de Rueda, representó sus donosos pasos y comedias en el *Corral de Doña Elvira*, pequeña plaza contigua al Alcázar por la parte de levante, y que allí armó sus graderías y tablados la vagabunda compañía partícipe de sus triunfos (2). Sábese que Francisco de Rioja, desengañado de los favores de los cortesanos, habitó una modesta vivienda que para sí había fabricado, rodeada de un tranquilo jardinillo, contigua al convento de San Clemente. Sospéchase que el inmortal autor de la *Galatea*, cuando aun no lo era del *Quijote*, viviese en las cercanías del Alcázar, de la Catedral y del Colegio de Maese-Rodrigo, siendo casi seguro que sus paseos más frecuentes mientras meditaba sus *Novelas Ejemplares* y concebía los admirables tipos de la *Gitani-lla*, de *Monipodio* y de *Rinconete y Cortadillo*, le hicieron mas vecino de Triana, y que su mala estrella le condujo á habitar la cárcel de la calle de las Sierpes. Consta que el divino Fernando de Herrera, Pindaro de España, ó mas bien su Petrarca, era beneficiado de la parro-

(1) Expresion del juez del certámen poético que en Abril de 1595 abrieron los Dominicos de Zaragoza con motivo de la canonización de San Jacinto. Entró en esta justa literaria Miguel de Cervantes, que pasó allá desde Sevilla, y el mencionado juez le nombró «hijo de Latona que para arrebatarse la palma venia de la grande y materna »Délos llamada Sevilla.» Latour, SEVILLE ET L'ANDALOUSIE, tome I, *Cervantes à Seville*.

(2) Habia varios teatros en Sevilla: primeramente, dice Standish, hubo uno en la parroquia de San Vicente, la mas noble de la ciudad por haber residido en la calle de su nombre San Fernando despues de la conquista. Estaba situado en la casa del conde de Niebla, y de allí fué trasladado al jardin del Colegio de San Hermenegildo. Rodrigo Caro asegura que en los años de 1620 á 1640 habia en Sevilla además estos otros teatros: el de la Montería, en el Alcázar; el de la parroquia de San Pedro; el de la casa de los condes de Gelves (hoy convento de los Venerables), llamado *Corral de Doña Elvira*; y últimamente el del *jardin de la Alcoba*, que miraba á la puerta de Jerez.

quia de San Andrés, y sin temeridad podemos imaginárnosle asiduo concurrente á la casa de la hermosa condesa de Gelves, Doña Leonor de Milan, puro objeto de su pasion como lo habia sido Laura de Novés para su modelo el gran poeta de Arezo. Baltazar de Alcázar, Horacio y Marcial andaluz todo en uno, de familia distinguida que habia dado á la república sevillana mas de un digno magistrado, vivia en la calle que aun conserva el nombre de su linage, calle *de los Alcázares*; y pasó cerca de veinte años de su vida entre estóica y epicúrea en la hacienda de *los Molares*, estado de los duques de Alcalá, cerca de Utrera. Gutierre de Cetina, cuya lira comparó Rioja á la de Estacio y á la del Tasso, vivió retirado antes de pasar á Méjico en un pueblecito de las cercanías de Sevilla. Don Juan de Arguijo, Mecenas de los vates andaluces y noble veinticuatro de Sevilla, á quien Rodrigo Caro llama el Apolo de los poetas de España y á quien honraron un Cervantes y un Lope de Vega, habitaba en una calle llamada ahora de *la Vi-reina*, próxima á la casa profesa de Jesuitas (hoy Universidad), donde su padre Don Gaspar, tambien veinticuatro y miembro influyente en el cabildo municipal, tenia panteon de familia. Sábese que Bartolomé Esteban Murillo, genio que por su especialísima índole no sufre el agravio de la comparacion con otro alguno de los que honraron la pintura en los tiempos antiguos y modernos, nació en la calle que hoy lleva su imperecedero nombre y que antes se llamaba *de las Tiendas*, y que murió en la parroquia de Santa Cruz, segun unos en la misma casa de Don Pedro Montes que hace frente á las Carmelitas de Santa Teresa, segun otros en la que vivió el Dean Don Manuel Cepero;—y asegúrase por último que la incomparable doctora de la Iglesia de España, Teresa de Jesus, hizo asiento mientras proyectaba la fundacion del convento de San José del Cármen, en la *calle de las Armas*, en una casa propia del Hospital de la Misericordia. Pero nadie nos sabe guiar á la morada que ocupaban en el siglo XVI Luis de Vargas, el que trajo de Italia á Sevilla la centella que reanimó al genio andaluz, y los extranjeros Campaña y Frutet, que le iniciaron en el realismo flamenco; nadie nos dice dónde meditaron y florecieron Antonio Arfian, Pedro Villegas Marmolejo y los otros insignes artistas que trabajaron en el monumento fúnebre erigido en la Catedral para las exequias de Felipe II (1); no hay quien nos señale el parage donde el númen de Luis

(1) Un soneto de Cervantes, muy conocido, que comienza: *Voto á Dios que me*

Fernandez suscitó, antes de cerrarse aquel siglo, toda una revolucion en la pintura, manifiesta mas què en sus propias obras, en las de sus discípulos Herrera el Viejo y Pacheco, tan opuestos sin embargo en su estilo. Nadie nos indica despues, ya en el siglo XVII, dónde vivian estos y dónde aquel apuesto jóven de ardiente mirada, Diego de Silva Velazquez, que acude al estudio del último cansado del desapacible carácter del primero, y que por fin encuentra en su propio talento recursos para remontarse como pintor naturalista á una altura á que nadie ha llegado todavía. No hay quien nos descubra el obrador del reflexivo Montañés, ni el del enérgico Juan de las Roelas, ni el del vigoroso y natural Zurbarán, ni el del sabio Alonso Cano, ni el de aquellos otros maestros que en Enero de 1660 asistían con el gran Murillo en la Lonja á la inauguracion de la Academia de Sevilla. Es fuerza asimismo que ignoremos dónde disponían sus trazas de sabor greco-romano los arquitectos Luis y Gaspar de Vega, Juan de Herrera, Martin de Gainza, los dos Maedas, Fernan Ruiz, Juan de Oviedo, Benvenuto, Marcos Perez, Martin Infante, Juan Ruiz, Fr. Calzadilla, Fr. Moron, el Hermano Alonso Matías, y los famosos orfebros Juan de Arfe y Francisco Alfaro (1); dónde escribian sus clásicos versos el ele-

espanta esta grandeza, y cuyo estrambote todo el mundo repite cuando se quiere pintar á un andaluz valenton

*Caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuése, y no hubo nada;*

ha hecho inmortal la memoria del túmulo que el cabildo de Sevilla erigió á Felipe II. Cuéntase que los oficios fúnebres comenzaron el 24 de Noviembre (año de 1598), y que habiéndose suscitado una cuestion de etiqueta entre la real Audiencia y la Inquisicion, esta fulminó un decreto de excomunion sin reparar en el lugar ni en la solemnidad, el celebrante se fué á concluir su misa á la Sacristía, el predicador bajó del púlpito sin desplegar los labios, y solo los dos tribunales permanecieron en sus puestos hasta las cuatro de la tarde á modo de protesta, quedando todo en suspenso. Fué menester que una decision real terminára el conflicto, y expedida que fué, continuó y acabó pacíficamente la ceremonia comenzada un mes antes. Todo este tiempo el túmulo permaneció en pie: de todas partes acudían á verlo, y la exageracion andaluza, manifiesta ya en las descomunales proporciones dadas al cenotafio, tuvo ancho campo para explayarse discurriendo sobre la maravillosa mole. Cervantes estaba á la sazón en Sevilla, y de seguro acudiría á verla como uno de tantos; pero sin duda á su buen seso pareció ridicula tanta ponderacion y se propuso en aquel soneto poner en caricatura así la hinchazon andaluza como el conflicto á que ella habia dado lugar. Es tambien muy aplicable al caso ocurrido entre la Inquisicion y la Audiencia de Sevilla, el final de la conocida décima de Iglesias sobre el carácter de aquel pais:

*Se dicen dos mil apodos
y luego quedan compadres.*

(1) Ejercitaron estos su privilegiado ingenio en las obras de la Catedral, del hos-

gante Jáuregui y el erudito Céspedes; y dónde moraba, antes de fundar el hospital de la Caridad, aquel segundo Don Juan Tenorio mientras joven, y segundo Vicente de Paul en su edad madura, Don Miguel de Mañara.

Una reseña, aunque muy sumaria, de los templos, ermitas, conventos, hospitales y casas de beneficencia, escuelas y colegios que la piedad y caridad de los sevillanos agregó en los siglos XVI y XVII á las antiguas fundaciones del mismo género, nos dará á conocer otro aspecto de la fisonomía artística de la capital de Andalucía, bajo el punto de vista religioso y social.

IGLESIAS Y ERMITAS. La Iglesia de *San Roque*, ayuda de parroquia de la Catedral, fué fundada el año 1599, junto á la muralla, como testimonio de la devoción al santo titular, exaltada durante una terrible epidemia que sufrió la población de Sevilla. — La de *San Bernardo*, extramuros, existía también como ayuda de parroquia en el mismo siglo XVI, puesto que parte de su feligresía fué cedida en dicho año 99 á la anterior. Fué restaurada en el siglo XVII, y para su altar mayor pintó Herrera el viejo su famoso cuadro del *Juicio final*, en que sin dejar de ser naturalista se elevó á grande altura como pintor correcto y filósofo. Junto á este edificio se halla establecida la magnífica *Fundación de cañones*, única que surte de bocas de fuego de bronce al arma de artillería de España; y mas cerca de la puerta de la Carne, el *Matadero*, que hizo célebre Cervantes por lo que de sus jiferos cuenta en el *Coloquio de los perros*. — La iglesia de *Nuestra Señora de la O*, sucursal de la de Santa Ana en Triana, fué erigida en parroquial por los años de 1615 por la Hermandad de la misma advocación que ya existía un siglo antes; y se fundó en el sitio que había ocupado una capilla dedicada á las Santas Justa y Rufina y á Santa Brígida. — La ermita de *Santa Cruz* fué edificada á la extremidad de la Alameda á fines del siglo XV con motivo de haber sido asesinado en aquel parage el jóven Don Per Afán de Ribera, hijo único de la condesa de la Torre de Per Afán, por celos de un hornero á quien faltó su mujer.

CONVENTOS. Religiosas carmelitas de *Nuestra Señora de Belén*, fundado en 1515 en la parroquia de *San Gil* por Doña Inés de San Mi-

pital de la Sangre, de los reales Alcázares, del convento de San Pablo, del monasterio de San Gerónimo de Buenavista, de la casa profesa de Jesuitas, y de otras fundaciones de que ya hemos hecho ó haremos mérito en este tomo.

guel del linage de los Farfanés. En 1585 fué trasladado á la parroquia de *Omnium Sanctorum*. —Dominicos de *Santo Tomás*, fundado en 1517 por el arzobispo Deza como colegio para la instruccion de veinte alumnos de latin, lógica y teología. Encargáronse de su direccion los sabios Dominicos en 1518, y en 1547 Felipe II concedió á sus escolares las mismas ventajas y privilegios que disfrutaban los de Salamanca. De este famoso convento procede el insigne cuadro de Zurbarán, perla del Museo de Sevilla, que representa *la Apoteosis de Santo Tomás de Aquino*. —Convento de *Santa Maria de Jesus*, fundado en la parroquia de San Esteban en 1520 por Don Alberto de Portugal y Doña Felipa de Melo, que dieron el solar, y la familia de Bucarelli y Federigui que quedó con el patronato. —Monjas de *Santa Maria del Socorro*, erigido en la parroquia de San Marcos en 1522 por Doña Juana Ayala, hija de Gonzalo Gomez de Cervantes, y Doña Juana Melgarejo que dió su nombre á la calle en que tuvo lugar esta fundacion (hoy *calle Real*). —Religiosas de *Santo Domingo*: fundado en 1525, en la parroquia de San Miguel, por Juana Fernandez, que tomó el nombre de Maria de Jesus, y tres religiosas del monasterio de Madre de Dios, en unas casas de la primera. —Religiosas de *San Agustin*, ó del *Dulcísimo nombre de Jesus*: fué fundado en 1540 para refugio de mujeres arrepentidas en virtud de una bula obtenida á instancias de Felipe II y de la duquesa de Medina-Sidonia Doña Juana de Aragon. Estuvo establecido bajo la jurisdiccion del cabildo catedral en la calle de los Caños, y hasta el año 1551 no lo ocuparon las monjas de San Agustin. —Religiosas del *Espiritu Santo*: erigido en la parroquia de San Juan de la Palma en 1540 para refugio de doncellas huérfanas. Doña Maria de Aguilar habia impetrado en Roma bula al efecto del papa Inocencio III, y cuando llegó á Sevilla se encontró ya establecida la comunidad, que sin embargo la nombró su superiora. —Convento de *Monte Sion* de la orden de Predicadores: fundado en la misma parroquia en 1559 por Doña Mencía Manuel de Guzman, descendiente de los duques de Medina-Sidonia. —Religiosas de la *Asuncion*: fundado en la parroquia de San Vicente en 1568 por tres devotas señoras, Doña Maria Zapata, Doña Beatriz de las Roelas y Doña Francisca Martel, de la primera de las cuales, esposa de Don Luis Manrique, descienden los marqueses de la Motilla. —Religiosas de *Nuestra Señora de la Paz*: fundado en 1571, en la parroquia de San-

ta Catalina y calle de Melgarejos (hoy calle *Real*) por Andrés de Segura.—Descalzos de *Nuestra Señora de los Remedios*: fundó en Triana este convento el año 1573 el ingenioso matemático é hidráulico Ambrosio Mariano, autor de un proyecto de navegacion del Guadalquivir hasta Córdoba que fué presentado á Felipe II, y que por no haber merecido de la córte el aprecio que su autor esperaba, le disgustó de las cosas del mundo sugiriéndole la idea de encerrarse en un monasterio.—Religiosas de *San José del Cármen* ó de *Santa Teresa* en la parroquia de Santa Cruz. Fundó este convento la insigne patrona de España Santa Teresa de Jesus, llamada por antonomasia *el capitan general de la órden del Carmelo*. Hizose la instalacion el año 1576 con gran solemnidad, en la casa que al efecto compró en la calle de *la Pajería* (1), frente á la huerta del convento de San Francisco, Don Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa, providencialmente llegado á Sevilla pocos meses ántes, procedente de América.—Monjas de *Santa Justa y Rufina*, en la calle de las Virgenes, parroquia de San Nicolás: la fundó en 1582 Alonso Fajardo de Villalobos.—Convento de *San Diego*, fuera de la puerta de Jerez al sud-este de San Telmo: fué fundado para Franciscanos Descalzos en 1583 por el cabildo de la ciudad (2). — Religiosas *Dominicas de la Encarnacion*, en la parroquia de San Miguel: fundólo en 1585, en el convento que habian dejado las monjas Dominicas de N. S. Jesucristo ó de Belen, el rico negociante Gabriel Luis. — *Agustinas de la Encarnacion* en la parroquia de San Pedro: fué fundado por última voluntad de Juan de Barrera que falleció el año 1591. Este edificio fué destruido por los franceses en la guerra de la Independencia.—Religiosas *Minimas de San Francisco de Paula* en la parroquia de San Salvador, en el solar llamado Cruz de la Cerragería: fundóse en 1593 por el otro convento que esta misma órden tenia en Triana para refugio de sus monjas en caso de inundacion. — Convento de *Franciscanos de San Antonio de*

(1) Lleva hoy el nombre de *calle de Zaragoza*. La casa que se destinó á la santa fundacion era cuando hicimos nuestro viaje á Sevilla una escuela de primera enseñanza bajo la invocacion de Nuestra Señora de Monte-Carmelo. Todavía conservaba su puerta de grandes sillares, y por su entreabierta cancela se divisaban el hermoso patio y el jardinillo fresco y gracioso que tanto agradó á la amorosa fundadora.

(2) En 1784 fué cedido este edificio por Carlos III á un especulador, Mr. Wetherell, para establecer en él una fábrica de curtidos. Ultimamente ha sido demolido y comprado su solar por el Sermo. Sr. Duque de Montpensier para ensanchar los jardines de su palacio de San Telmo.

Padua, en la parroquia de San Lorenzo: estuvo primeramente en el año 1595 junto al hospital de San Lázaro, luego cerca del *de la Sangre*, y por último se trasladó á una casa cercana á la puerta de San Juan.—*Minimos de Nuestra Señora de la Victoria*, en Triana: vinieron á Sevilla desde Écija el año 1513 y el arzobispo Deza les concedió licencia para establecerse en Sevilla; pero ellos prefirieron hacerlo en Triana en la iglesia y hospital de San Sebastian. Francisco Duarte construyó la capilla mayor en 1524 y enriqueció este templo con numerosas reliquias.—Las siguientes fundaciones, incorporaciones y traslaciones, pertenecen al siglo XVII:—*Franciscanos terceros de Nuestra Señora del Valle*: ocupaban en un principio el sitio llamado de las Cuevas cuando el arzobispo Mena para fundar la Cartuja les dió el convento de San Juan de Moranina: despues, en 1602; obtuvieron su incorporacion, y dejaron dicho convento para trasladarse á las casas que se les dieron de la familia de los Céspedes en la parroquia de Santa Catalina.—*Mercenarios Descalzos*: se introdujeron en Sevilla el año 1604 triunfando la fama de su santidad de la enérgica oposicion que les hicieron todos los conventos ya establecidos y las parroquias. El año 1607 quedaron definitivamente establecidos en el colegio de San Laureano, saliendo de él los Calzados. Volvieron á sufrir violentas persecuciones que les obligaron en 1611 á dejar el colegio y á irse á una casa que compraron en la calle del convento de Madre de Dios, que el vulgo suponía habitada por los duendes, donde no tenían ni iglesia ni Sacramento por habérselo negado el arzobispo Don Pedro de Castro, su grande enemigo; y por fin, habiendo acudido á Roma con sus quejas, triunfaron de la contradiccion del prelado, y mediante el favor del marqués de Alcalá Don Pedro Giron Henriquez de Ribera, lograron abrir su templo y celebrar con toda solemnidad el culto divino en Diciembre de 1614.—*Trinitarios Descalzos*: establecidos en época incierta fuera del recinto de la ciudad, cerca de San Benito, y trasladados en 1610 á la parroquia de San Pedro, entre las dos iglesias de San Ildefonso y Santa Catalina, donde está la bonita plazuela con árboles que retiene su nombre.—*Religiosas Dominicas de Nuestra Señora de los Reyes*: convento fundado en 1611 por la devota Señora Doña María Dorotea, de quien hizo Bartolomé Esteban Murillo el retrato que existe en la Sacristía de la capilla de los Cálices de la Catedral. Existe este monasterio en la parroquia de Santiago.—*Mercena-*